



**INFORME DE COMISION NACIONAL**

**JEFE INMEDIATO:** BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

**REPRESENTACIÓN:** VERACRUZ

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

**COMISIONADO:** MARTINEZ VAZQUEZ MOISES

**PERIODO:** DEL 24 AL 25 DE OCTUBRE DEL 2022

**LUGAR:** EJIDO LAS VIGAS, MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER.

**ELABORACIÓN:** 26/OCTUBRE/2022

**FOLIO:** SRN.-0443/22

<b>OBJETO DE LA COMISION:</b> REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL.
<b>SÍNTESIS:</b> MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0443/22 DE FECHA DEL DIA 21 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, SE REALIZO INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN EJIDO LAS VIGAS, MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER.
<b>CONCLUSIONES</b> DERIVADO DE LA PRESENTE COMISION SE REALIZO VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN TERRENOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA JURISDICCION DEL EJIDO LAS VIGAS, MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER; DENTRO DEL PARQUE NACIONAL COFRE DE PEROTE EN LAS COLINDANCIAS CON LA RESERVA ESTATAL SAN PEDRO DEL MONTE, POR LO QUE INICIALMENTE PROCEDIMOS A NOTIFICAR ATENTO CITATORIO EN LA LOCALIDAD DE INGENIO DEL ROSARIO PARA POSTERIORMENTE REALIZAR INSPECCION EN MATERIA FORESTAL; EN DONDE SE OBSERVARON TERRENOS FORESTALES EN DONDE PREDOMINA UNA VEGETACION DE CLIMA TEMPLADO FRIO CON VEGETACION DE CONIFERAS (PINOS), CONSTATANDOSE EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE, SIN PRESENTAR VISITADO LA AUTORIZACION EMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE (SEMARNAT), IMPONIENDOSE COMO MEDIDA DE SEGURIDAD LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE 21 M <sup>3</sup> ROLLO DE LA ESPECIE COMUNMENTE CONOCIDA COMO PINO HASTA QUE SE PRESENTE LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE. CABE SEÑALAR QUE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN CORDINACIÓN CON ELEMENTOS DE LA FUERZA CIVIL ESTATAL, SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL (SSP) Y LAS AUTORIDADES EJIDALES DEL EJIDO LAS VIGAS, MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER.
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE 21 M <sup>3</sup> ROLLO DE LA ESPECIE COMUNMENTE CONOCIDA COMO PINO HASTA QUE SE PRESENTE LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE.
<b>CONTRIBUCION:</b> ATENCION A DENUNCIA CIUDADANA INSTAURANDOSE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE.

<b>ATENTAMENTE</b>  <u>C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ</u>	<b>Vo. Bo.</b>  <u>BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</u>
---	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

**DESCGLOSE FORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE  
ELABORACIÓN: 26/OCTUBRE/2022

FOLIO: SRN.-0443/22

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: MARTINEZ VAZQUEZ MOISES  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 24 AL 25 DE OCTUBRE DEL 2022

LUGAR: EJIDO LAS VIGAS, MUNICIPIO DE LAS VIGAS DE RAMIREZ, VER.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
<b>TOTAL</b>				

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
24/10/2022 AL 25/10/2022	ALIMENTOS	\$ 417.50
24/10/2022	PERNOCTA	\$ 520.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 937.50</b>

ATENTAMENTE



C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 118 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la misma vigente.